

El Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 450.

Miércoles

9 de Enero de 1895.

Regalo.

A toda persona que se suscriba a *El Noticiero de Soria* por el presente año de 1895 y pague en el acto de hacer la suscripción, las cuatro pesetas cincuenta céntimos de su importe en Soria, ó las cinco pesetas siendo para fuera de la cañita, se le regalará un bonito Calendario americano ó de pared.

Entiéndase bien que solo tendrá derecho a este regalo, los que abonen la suscripción por todo el año.

Calatayud, Teruel-Sagunto.

El asunto del ya famoso ferrocarril (todavía no construido) de este nombre, está siendo en estos momentos una página gloriosa para esas tres queridas poblaciones que levantan su voz potente y despiertan todas sus energías, para defenderse valientemente contra los engaños y perfidias de Gobiernos como el actual.

Es digna de todo aplauso la actitud de Calatayud, de Teruel y de Sagunto como la de

los demás pueblos interesados en que se saquen nuevamente a concurso las obras del ferrocarril.

Nos es doblemente simpática esta causa noble y justa, recordando lo mucho que también Soria ha sufrido en los asuntos de vias férreas. (y ojalá no tenga que volver a sufrir, —de lo que no estamos seguros—) y comprendiendo que Aragón se levante airado y quemé el último cartucho, sea como sea, por el bien de sus intereses generales.

Así se defienden los pueblos viriles, que en los actuales tiempos, no quieren ser víctimas ni juguetes de los gobernantes que desoyen la razón y niegan la justicia.

EL FERROCARRIL DE VALLADOLID A ARIZA

Trenes.

Por ahora quedan establecidos tres trenes decentes, uno de ellos correo, número 38, que recorrerá el trayecto de Valladolid a Ariza, otro de mercancías, número 302, y otro de viajeros, número 304 (pero ambos admitiendo viajeros de las tres clases) desde Aranda a Ariza.

Las horas de salida de estos trenes, serán las siguientes:

Tren núm. 38. Valladolid (Noche) 3.30 de la tarde; Laguna 3.58;

Tudela 4.15; Saldón 4.36; Quintanilla de Abajo 4.49; Quintanilla de Arriba 5.14; Peñafiel 5.38; Bocos 5.51; San Martín de Rubiales 6.4; Roa de Duero 6.21; Castrillo de la Vega 6.43; Aranda de Duero 7.21; Vadocondes 7.40; La Vid 8; Langa 8.14; Velilla 8.29; San Esteban de Gormaz 8.48; Oama 9.14; Quintanas de Gormaz 9.4; Berlanga de Duero 9.54; Rebollo 10.21; Barca y Matute 10.45; Almazán 11.5; Coscurita 11.22; Morón de Almazán 11.37; Alentisque 11.50; Chércoles 12.9; Montegudo y Pozuel 12.30.

Tren núm. 302. Valladolid 7.4; de la mañana; Laguna 7.36; Tudela 8.2; Saldón 8.35; Quintanilla de Abajo 8.51; Quintanilla de Arriba 9.21; Peñafiel 9.50; Bocos 10.5; San Martín de Rubiales 10.23; Roa de Duero 10.59; Castrillo 11.12.

Tren número 304. Aranda de Duero 4.5; de la mañana; Vadocondes 5.12; La Vid 5.41; Langa 6.9; Velilla 6.33; San Esteban 7.1; Oama 7.33; Quintanas 8.15; Berlanga 8.39; Rebollo 9.21; Barca y Matute 10.16; Almazán 10.26; Coscurita 10.50; Morón 11.11; Alentisque 11.30; Chércoles 11.58; Montegudo y Pozuel 12.2.

Correspondiendo a estos trenes, habrá otros tres ascendentes, para viajeros (dos de ellos de mercancías) en la forma siguiente.

Tren correo-mixto número 37. Soria de Ariza 2.10, mañana; Montegudo 2.40; Chércoles 3.8; Alentisque 3.31; Morón 3.43; Coscurita 3.58; Almazán 4.17; Barca 4.28; Rebollo 4.49; Berlanga 5.13; Quintanas 5.28; Oama 5.55; San Esteban 6.14; Velilla 6.32; Langa 6.47; La Vid 7; Vadocondes 7.18;

Aranda 7.47; Castrillo 8.4; Roa 8.23; San Martín de Rubiales 8.30; Bocos 8.48; Peñafiel 9.6; Quintanilla de Arriba 9.20; Quintanilla de Abajo 9.41; Saldón de Duero 9.53; Tudela 10.15; Laguna 10.34.

Tren número 301. Aranda 1.50; de la tarde; Castrillo 2.8; Roa 2.34; San Martín 2.52; Bocos 3.8; Peñafiel 3.31; Quintanilla de Arriba 3.59; Quintanilla de Abajo 4.15; Saldón 4.37; Tudela 4.59; Laguna 5.20.

El tren número 303 saldrá de Ariza a las 3.11; de la tarde y llegará a Aranda a las 10.40 de la noche.

El servicio de trenes habrá empezado a efectuarse por el tren correo-mixto núm. 37, saliendo de Ariza a las 2.10 de esta madrugada.

Los trenes correos-mixtos números 37 y 38 admitirán viajeros de las tres clases en todas las estaciones de su trayecto entre sí y con destino ó procedentes de las líneas de Soria, Zaragoza, Navarra y Barcelona (Norte y Directa).

Los trenes de mercancías números 301, 302, 303 y 304 admitirán viajeros de las tres clases en todas las estaciones de su recorrido entre sí. Además, los trenes 301 y 302 los admitirán con destino ó procedentes de la línea de Zaragoza. Tendrán lugar diariamente, pero no se reservarán para los mismos, departamentos de señoras y no fumadores.

Para todos los efectos de circulación por la vía única, estos trenes serán considerados como de viajeros.

Velocidades.

Las velocidades máximas que pueden llevar los trenes en la línea de Valladolid a Ariza, son, en los expres con máquinas de 4 ejes acoplados y recorriendo el trayecto de Valladolid a San Esteban de Gormaz, 65 kilómetros por hora; de San Esteban de Gormaz a Alentisque, 55 y de este punto a Ariza, 45; en los correos con máquinas de las mismas condiciones enunciadas y en el mismo trayecto anterior, recorren en el primero 60 kilómetros por hora, en el segundo 50 en el tercero 45.

En los trenes mixtos y mercancías con viajeros llevando máquinas como las indicadas anteriormente, en el primer trayecto marchan con velocidad de 49 kilómetros por hora, en el segundo 40 y en el tercero 40.

En los mixtos y mercancías con máquinas de la serie 246 a 316 recorren en el primer trayecto 45 kilómetros por hora y en el segundo y el tercero 40.

La misma clase de trenes con máquinas de las serie 201 a 345, 325 a 361, 374 a 399 y 401 a 414, tienen en el primer trayecto una velocidad de 40 kilómetros por hora y en el segundo y tercero 35.

Los mercancías, con máquinas de 3 y 4 ejes acoplados, son los que llevan menos velocidad, pues corre 35 kilómetros por hora y en los otros dos 30.

En ningún caso ni bajo ningún concepto podrán los trenes exceder las velocidades máximas arriba fijadas, por tenerlo prohibido de un modo terminante la ley.

—160—

Mi hijo Angel del Campo

felicita los días á su vecina

PEPITA COBO.

I.

Si al descorrer la cortina ves al vecino de enfrente, que hoy no hace amorosamente, sus ceccs á la vecina; culpa es de la tos Ferina, que me está dando *Julepe*; y aunque papá me eche un trepe quiero Pepita, que sepas, que por las hermosas Pepas estaré siempre hecho un pepe.

II.

Vecina á no ser por eso, perfectamente lo sabes,

—157—

—¿Que vá á ser señores?

—Mira, Perico; tráete por de pronto, diez botellas, dos de cada clase, muy alcohólicas; necesito en mi cabeza un calor más vivo que el de la familia, eso es ya muy antiguo: venga ron, champagne, cognac.

—¿Y usted?—¡O! yo... sin algodones no puedo...

—Dice bien: á cenar, á cenar ¿Qué hay?

—Tiene usted, erejas de cerdo: tiene usted patas de macho: tiene usted, cabeza de carnero: tiene usted... —Un demonio, tengo yo que te rompa el cráneo. Yo no tengo orejas de cerdo, cara de mico.—Dice bien, aquí no tenemos patas de macho, aquí lo que queremos es cenar, so besugo.—También lo hay, señores.—Pues, á la mesa y mientras llega venga de buten una copa, dos, tres: brindo.—Eso es, que briade,

—Por su mirada que flecha

el alma, y la vida ensancha:

por lo que ví en la calle ancha

y admire mas en la estrecha.

Por aquel corazoncillo

que me encanta y maravilla:

por mí, que soy su castillo:

por su amor, que es mi ventilla.

¡Bravo, bravo! eso se llama ser todo un Abelardo con tibetes de

—Briade...

Los carruajes varían en el pago desde 0.50 los de dos ruedas, en gran velocidad, hasta 0.625 las carretas y galeras por kilómetro y la mitad en pequeña.

Las demás mercancías se dividen en tres clases y pagan por tonelada y kilómetro en pequeña velocidad, 0.1625 las de 1.ª; 0.1375 las de 2.ª y 0.1125 las de 3.ª.

Las harinas pertenecen a la segunda clase, lo mismo que los trigos, la cebada y el centeno; y los vinos a la 1.ª.

Tarifa de viajeros.

Los precios de billetes de los viajeros de esta nueva línea desde Valladolid a cada una de las estaciones, son:

ESTACIONES.	Pesetas.		
	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Laguna	1.05	0.80	0.55
Tudela de Duero	2.30	1.75	1.15
Sarden de Duero	3.30	2.35	1.50
Quintanilla de Abajo	4.50	3.40	2.25
Quintanilla de Arriba	6.00	4.50	3.00
Peñafiel	6.90	5.20	3.45
Bocos	7.60	5.70	3.80
San Martín de Rubiales	8.40	6.30	4.20
Roa de Duero	9.20	6.90	4.50
Castrillo de la Vega	10.60	7.95	5.30
Aranda de Duero	11.50	8.65	5.75
Vadocondes	12.55	9.45	6.30
La Vid	13.80	10.35	6.90
Langra de Duero	14.65	11.00	7.30
Velilla de San Esteban	15.45	11.60	7.70
San Esteban de Gormáz	16.70	12.55	8.35
Oasma	17.60	13.20	8.80
Quintana de Gormáz	19.10	14.35	9.55
Berlanga de Duero	21.25	16.05	10.70
Barca y Metute	22.80	17.10	11.40
Almazán (M.Z.A.)	23.50	17.60	11.75
Coscurita	24.30	18.20	12.15
Moron de Almazán	25.00	18.75	12.50
Alentisque	25.55	19.15	12.80
Chercoles	26.70	20.05	13.35
Monteagudo y Pezuél	28.10	21.05	14.05
Ariza	29.45	22.10	14.75

Las mercancías.

Las tarifas que han de regir en la nueva línea para los transportes de este género, han sido aprobadas por Real orden del ministerio de Fomento, fecha 12 de Diciembre de 1884.

Son de grande y pequeña velocidad, habiendo también una correspondiente a la primera clase, para expedición de mercancías por los trenes mixtos, de un peso superior a 51 kilogramos, y cuyo contenido se declare, las cuales podrán ser facturadas al doble del precio máximo por tonelada y kilómetro, de la tarifa de pequeña velocidad.

También se aplicará este precio a toda expedición que pese menos de 51 kilogramos, pagando como si pesara 60 kilogramos.

La Compañía no está obligada a recibir en los cobros que ventiquete, más de una peseta en cada villa, ni billetes de Banco.

Habrán un libro cada estación, donde los interesados puedan consignar las reclamaciones que tengan por conveniente.

Los viajeros tienen derecho a transportar gratuitamente 30 kilogramos de equipaje.

Cuando haya exceso, la tarifa de percepción es de 1.75 pesetas por tonelada y kilómetro, pasando de 50 kilogramos, y de 0.75 no llegando a la misma cifra.

Pueden encargarse trenes especiales, siendo la base del coste total la de 11 pesetas 50 céntimos por tren y kilómetro.

Ha aquí algunas de las bases de percepción en tarifa de gran velocidad.

	Pesetas.
Encargos (por tonelada y kilómetro)	0.75
Muestras y Muestrarios (id.)	0.75
Comestibles y pescados (id.)	0.475
Metálico y valores (menos de 5.000 pes.)	0.1875

Más de 5.000 pesetas	0.15
Transportes fúnebres	1.00
Por un ataúd	1.00
Por dos ó tres en un mismo wagón	1.00

Los ganados pagan, aproximadamente, la mitad en pequeña velocidad que en grande, variando la tarifa desde 0.22 que pagan los bueyes, vacas, caballos, mulas, asnos y demás animales de silla, tiro ó carga, en gran velocidad á 0.65 que pagan los cerdos, cabritos y cerdos de cría ó lechones por la misma tarifa.

Además, se puede hacer la expedición facturando por pisos de wagones, lo que resulta más económico.

Noticias

De Soria y la Provincia.

En Bando fecha 5 del actual, dice nuestro Señor Alcalde D. Francisco Aguirre lo siguiente:

Hago saber.—Que con disgusto ha observado esta Alcaldía el olvido en que el vecindario tiene lo dispuesto en el art. 26 de las Ordenanzas municipales, y á este efecto hace saber que serán castigados con la multa de cinco pesetas los vecinos de esta ciudad que no tengan convenientemente alumbrados los portales de sus casas, ó que en otro caso no cierren la puerta exterior de los mismos, antes de las diez

Los dependientes de mi autoridad velarán por el exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en este bando.

—Con el debido respeto señor Alcalde, el vecindario de Soria veía con sumo gusto

que de los 189 artículos de las Ordenanzas municipales no dejasen de cumplirse ninguno. ¿Se cederá así, ó las multas se debieran imponer hasta al mismo Ayuntamiento?

—o—

Se ha dispuesto de real orden por el ministerio de Hacienda que no se hallan sujetas al descuento de 1 por 100, las dietas que perciben los diputados provinciales, como individuos de la comisión permanente.

Algo es algo y caigan dietas.

—o—

La Compañía arrendataria de Tabacos ha dispuesto la supresión de indemnizaciones á los estanqueros en todos los pueblos donde exista más de una expendiduría, percibiendo de premio el 3 por 100 sobre el importe total de los pedidos.

—o—

La Sociedad de Socorros mutuos de Soria en su reunión del domingo último, eligió la Junta siguiente:

Presidente, D. Santiago Ruiz Lería.—Vice 1.º D. Bruno Rubio Fernandez.—Vice 2.º Don Eugenio Blasco Sanz.—Tesorero, Don Fernando Garcés Gómez.—Contador, D. Celestino de Marco Cascante.—Vocales, D. Julian Perez Sancho y don Claudio Alcalde Rodrigo.—Bibliotecario, D. Felipe Ruiz Martinez.—Secretario 1.º, D. Pedro Villanueva Palacios.—Id. 2.º, D. Jorge de Pablo Borque.

Algun vecino del barrio de San Martín, sin quejarse de que por allí no se disfruta de todas las ventajas que en los barrios céntricos de la población, se dispuso la otra noche á iluminar el portal de su vivienda y así lo hizo con unas

cuantas teas de que disponía.

Y dice que dijo lo siguiente: —A ver si así mira bien el Ayuntamiento donde pisa y no tropieza con el máximo de los recargos municipales que hace tantos años que venimos pagando.

—o—

Con motivo de la escasez de aguas para hacer la siembra en otoño, es de oportunidad dar á conocer á nuestros agricultores, lo que viene sucediendo en algunas ciudades de Aragón.

La cebada llamada macedón ó marzal, porque sembrada en marzo, dá cosecha, tiende á generalizarse y esto podría servir para contrarrestar las fatales consecuencias de un otoño seco, si la primavera fuera lluviosa.

La ocasión de experimentar este cultivo se presenta este año y la adquisición de la semilla fácil, bien valiéndose de las Granjas experimentales, ó proporcionándose a de algunos pueblos que la emplean con muy buenos resultados, aumentando la calidad del grano mucho más grueso que el de la cebada común.

Bueno será que los labradores que siguen los progresos de la ciencia agronómica, hagan uso de esas oportunas advertencias.

—o—

Segun se nos dice, los consumos van en baja en nuestra capital.

Malo, malo, pero que no empeere sin depósitos administrativos.

—o—

Con motivo de la nieve y los hielos que adornan estos días las calles de la Capital, se suceden algunas caídas nada

—158—

—No hay brindis: la cena pues brindo en fin y me callo per que cuando llegue á gallo pase bien la Noche buena.

—¡Ole, ole! ya lo creo y más siendo tan hermosa como es esta trucha de Uña. —¡Pero hombre, que estás derramando el caldo. —Déjalo, si ya no vé. —Oye tu, miope, quien no vé eres tú. —Cállate, canillas de sietemesino. —Señores, ó hay orden ó de lo contrario empiezo á botellazos. —Si? pues esos se dan de este modo. —Eh, eh, mozo, señores vocales, caballeros, orden, orden! ¿en qué país vivimos? — Señor presidente no ha sido nada: 15 botellas rotas, dos veladores perniquebrados, el suelo convertido en un mar de besugos: por lo demás, todos buenos Adios gracias, señor presidente. —Me alegro que así sea, aunque me parece ya demasiado ruido para. —¿Ruido? quíá, no señor: hacemos nosotros mas con las zambombas. — Pero ¿que caterva de chicos se ha...? —Somos nosotros, D. Pedro, los hijos del tío Colás; y como hemos oido ruido, y nosotros tambien estamos da fiesta, nos hemos colocado aquí, en el café de los señores á mirarnos en los espejos y á ver qué zambombas gastan. —Vamos, si: vosotros os mirarais mejor por el suelo al olorcillo de...Pues mire V. no han cenado, pero á pesar de esto, pun pun, zacatun zacarracatun.

—Venga, venga; y canta canaria.

Señor alcalde mayor,

—159—

mande V. parar los fuegos y que descansen los vivos y que se entierren los muertos.

Dice bien la copla; ea muchachos; enfangarse y duro á la zambomba y al diente, V. buena mujer recoja esos restos que no les faltará sepultura y á vivir.

—Pan pun, zacatun, madre, madre, ahora si que va la mia.

Como los chicos no tienen oficio, pensión ni renta, con la zambomba trabajan y por la zambomba cenan. Hombres, que en el mundo viven, esta moraleja aprendan. Para comer cada cual maneje sus herramientas, mucho tinto, mucho pesquis, mucha voluntad, gran fuerza que no hay tajo sin trabajo ni mal que por bien no venga y basta ya de zambomba y basta de Noche buena

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. — Preñada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid. — Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismo, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Sras. Hijas de B. Calahorra.

-82-

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ** desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, OSIVALENCIA, ERIZADIZO, DROTHINIA, TIFUS, etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN Estas pastillas pueden tomarse en agua ó en leche, ó en agua hervida ó en agua de rosas ó en agua de cal. 1.ª Ser completamente anémico (dejar de cal). 2.ª No sentir nada de calor, así es que deben tomarse las pastillas en agua hervida ó en agua de rosas ó en agua de cal. 3.ª Sentir algo de calor, así es que deben tomarse las pastillas en agua hervida ó en agua de rosas ó en agua de cal. 4.ª Sentir mucho de calor, así es que deben tomarse las pastillas en agua hervida ó en agua de rosas ó en agua de cal. 5.ª Sentir mucho de calor, así es que deben tomarse las pastillas en agua hervida ó en agua de rosas ó en agua de cal.

ASMA CATARRO, SOPORACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. **LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN** Cura el asma atacando sus causas productoras del mal. **GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN**

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS **PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN** Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado 64.—Santiago Ruiz Farmacia y Droguería.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

Aviso.

EN LA RELOJERIA

Francisco Lacussant.

Portales del Collado.—43, SORIA.

Se componen y pueden recoger en el día mismo de su entrega, los relojes cuya compostura se encomienda, con segura y verdadera garantía de su buena marcha.

A tal objeto se ha traído un nuevo oficial procedente de uno de los mejores y más afamados talleres de esta clase que hay en Madrid.

NO CONFUNDIRSE **RELOJERIA DE FRANCISCO LACUSSANT** 40.—Collado—40, SORIA

¡POR SIETE CENTAVOS!... se dan cinco sobres y 5 pliegos de papel satinado.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban 3, bajo,

VINO a 7 reales cantara de 16 litros para fuera de Soria se vende en la bodega de don Policarpo Domínguez, calle de los Estudios.

RUBINAT PROPIEDAD DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumores frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.

Regulador de la mujer del Dr. Adanam.

Es el mejor preparado para los desarreglos de las funciones de los órganos de la reproducción, como la amenorrea, menoragia, dismenorrea, leucorrea, tendencia á los abortos, dolores que acompañan á una escasa ó excesiva menstruación, y es un agente calmante en todas las condiciones afeccionadas, nerviosa ó histericas que precede ó acompañan a estos dolores. — De venta en las principales farmacias. — Depósito, Caballero de Gracia, 3 Madrid.

TOS.

La única preparación que hace desaparecer toda clase de tos á las 24 horas, son las acreditadas **Pastillas M. ravigillosas**, del Dr. Blas, que se venden en las principales farmacias de España. Depósito Caballero de Gracia, 3, Madrid.

-14-

Enfermos del estómago.

La Esencia de pepsina del Doctor Blas, no es un secreto su composición, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez y embarazo gástrico, indigestión, dispepsia, desfallecimiento del estómago, etc.; por ser sus componentes tónicos, carminativos y antiácidos. — De venta en las principales farmacias de España. — Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

-14-

Catarros.—Bronquitis.

Para curar estas afecciones y prevenir sus funestos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secreción de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la **Esencia de Erea** del Doctor Blas, que se vende en todas las farmacias de España, Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

-14-

INTERESANTE A LOS

GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados Iñar, cabrio vacuno, y caballo del **CABURGO ó MAL DE BAZO** y á los cerdos del **MAL ROJO**. La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100. **SOCIETE DE VACCINATION CHARBONNEUX**, Rue des Pyramides, 14, PARIS. Dirigir los pedidos al Dr. Dorset, Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá también, tarifas e instrucciones á los señores Veterinarios y ganaderos que las soliciten.

60-66

Maquinas SINGER para coser SE ADQUIEREN todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de **MAQUINAS PARA COSER** (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban PESETAS 8 los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

- Máquinas Domésticas
- Máquinas Industriales
- Máquinas Cilíndricas
- y Máquinas Cadenetas

que fueron introducidas antes de los actuales Aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aun existencias de los siguientes modelos de máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles.

- Máquinas Familias
- Máquinas Intermedias
- Máquinas Familia, nuevo modelo
- Máquinas Intermedias, nuevo modelo
- y Máquinas giratorias

se seguirá vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre hasta nuevo aviso.

En las islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

Pidanse catálogos Ilustrados que se dan gratis en la sucursal de Soria **COLLABO 52.**

-1-